

Fecha: 08-08-2025
 Medio: Diario Chañarillo
 Supl. : Diario Chanarillo
 Tipo: Noticia general

Pág. : 5
 Cm2: 182,1

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Personal de la Capitanía de Puerto incauta más de siete toneladas de cojinova y detiene a 4 adultos en Caldera

Personal de la Capitanía de Puerto incauta más de siete toneladas de cojinova y detiene a 4 adultos en Caldera

Más de siete toneladas del recurso Cojinova fueron incautadas por personal de la Capitanía de Puerto de Caldera, orientado al cumplimiento de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Los hechos se registraron en el sector sur del puerto denominado El Morro de Bahía Inglesa, y en este procedimiento se detuvo a cuatro personas que se encontraban a bordo de una embarcación.

María Eugenia Gutiérrez, Subteniente de la Armada y subjefta de la Capitanía de Puerto de Caldera, señaló “este martes recibimos una denuncia telefónica de parte del Servicio Nacional de Pesca por la extracción de recursos en veda.

Efectuamos un patrullaje en conjunto en el sector con fiscalizadores de Sernapesca y nuestro personal de Policía Marítima donde logramos detener a cuatro personas involucradas en este hecho; los cuales pasaron a control de detención ordenados por el Fiscal de turno bajo la Ley general de pesca por el porte y transporte del recurso en veda. Este procedimiento fue apoyado por la Municipalidad de nuestra comuna con el medio de transporte, mientras que el recurso fue destruido por instrucción del Fiscal de turno y

depositado en el Relleno Sanitario municipal”.

La Armada de Chile hace un llamado a los trabajadores del borde costero le recomendamos tener siempre presente las cuotas de vedas y los recursos también en veda con sus fechas, el recurso Cojinova está en veda desde el 01 de agosto hasta el 31 de este mismo mes y que siempre sean asesorados por Sernapesca, pero también invita a la población hacer las denuncias respectivas ante cualquier hecho ilícito que pueda estar desarrollando en el borde costero.

